MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES.
LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES.
VOCALES DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Oficio 0084/PDZ

La suscrita Regidora MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, carácter que tengo reconocido en la primer acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de Octubre del 2018 dos mil dieciocho, por medio del presente ocurso y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, me permito convocar a usted a la sesión del mes de **JULIO** de dicha comisión, misma que se llevara a cabo el día **31 treinta y uno de Julio del año en curso a las 09:00 nueve horas en mi cubículo en sala de regidores de este Ayuntamiento,** ubicado en planta alta en palacio municipal con domicilio conocido de esta ciudad. La cual se propone bajo el proyecto del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
II. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
III. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley.
IV. Clausura.

Agradeciéndole su debida atención a la presente convocatoria en los términos aquí expuestos. Así mismo, si no puede asistir le solicito me haga llegar un oficio donde lo informe.

RECIBIDO
HORA
23 ABR. 2019
UTIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula

ATENTAMENTE
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. A 22 DE JULIO DEL 2019.

MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.

CC Titular de Unidad de Transparencia de Información Pública de este Ayuntamiento.

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
RECIBIDO
23 JUL. 2019
DE TAMAZULA, JALISCO

RECIBIDO
23 JUL. 2019
SALA DE REGIDORES